



INSTITUTO DE TRÁNSITO DE BOYACÁ

7 4 5

Tunja
28 OCT 2011

Señores

EDITORIAL EL GLOBO S.A.

Representante legal

ALVARO NEIRA SUTTA.

Correo electrónico mrojas@larepublica.com.co

Clle. 25D Bis No. 102^a -63

Teléfono 4227600

Bogotá D.C.

Asunto: Comunicación de Aceptación de la Oferta
Invitación Pública No. 033 de 2011. SMC.

Según lo señalado en el artículo 5 del Decreto 2516 de 2011, me permito informarle que el Instituto de Tránsito de Boyacá, aceptó la oferta por Usted presentada, como único oferente, además del cumplimiento de los requisitos exigidos por la Entidad en la invitación pública No. 033 de 2011 y estudios previos.

Así mismo, le informo que podrá comunicarse con el Instituto de Tránsito de Boyacá, "ITBOY", al teléfono de la Secretaría de la Gerencia 7450909, Oficina Jurídica o al correo electrónico juridica@itboy.gov.co.

De igual manera, le manifiesto que el Supervisor del Contrato designado es la Asesora Jurídica del ITBOY MARIA NELCY PARRA, quien deberá ejercer control de acuerdo con lo normado en la Ley 1474 de 2011 y con quien podrá comunicarse en datos de contacto de esta Entidad.

Por lo expuesto, deberá dar cumplimiento al objeto contractual en los términos señalados en la invitación pública, en los estudios y documentos previos del proceso de la referencia.

Cordialmente,

ORIGINAL FIRMADO POR:
Dr. Rubén Fabián Morales Hernández
GERENTE GENERAL ITBOY
RUBEN FABIAN MORALES HERNANDEZ
Gerente General ITBOY

Revisó: María Nelcy Roa *[Firma]*

María V.

[Firma]
28/oct 2011 10:56 am

¡Boyacá!, Deber de Todos